

Aparece

Los Jués y Domingos

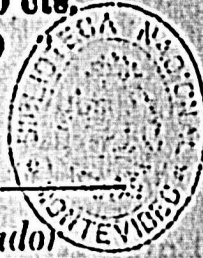
EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento

Precios de Suscripcion

Por un mes 0.70 ota.

Número del dia 0.10



Oficinas 18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

Periódico liberal, político y comercial

Director y Administrador

Alfredo Parodi

Aviso

Se admiten los artículos y remiti-
dos que á juicio de la dirección sean
de interés público. En ningun caso
se devuelven los originales. Todo tra-
bajo que se encomiende al estableci-
miento deberá ser abonado la mitad
de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jués 13 —Santos Eugo-
nio, Estanislao, y Nicolás.

Viérnes 14—Santos Serapio mar-
tir y Lorenzo.

Sábado 15—Santos, Gertrudis y
Leopoldo.

Sol sale á las 5 y 8 Se pone 6 y 52

EL ARGOS

DURAZO NOVIEMBRE 13 DE 1890

El País ante el pueblo

Las sanas ideas basadas en el más
puro patriotismo, q' esto ilustrado or-
gano del Partido Nacional viono día
á día predicando, desde que los de la
minoría lanzaron el ya célebre mani-
fiesto de abstencion, está haciendo
aicho camino entre sus copartida-
rios y amigos de causa.

Prueba de ello es, que tanto en las
elecciones de Jueces de Paz como de
las de Tenientes Alcaldes, raro, muy
raro es el departamento donde los
hombres más influyentes de esa co-
lectividad política no hayan concur-
rido á las Urnas, unos á sostener con
fé á los hombres de sus creencias, y
otros á inclinar sus votos á aquellos
ciudadanos, que aunque de ideas
diametralmente opuestas, reúnen las
condiciones consignadas en el contra-
—manifiesto, cuyas doctrinas prin-
cipian á darnos optimos frutos.

"El País", con quien sea dicho de
paso, no tenemos clase ninguna de re-
laciones, salvo la conserninte al can-
ge mutuo, está haciendo un grandio-
so servicio á la causa pública, ponien-
do las cosas en el verdadero terreno
de la confraternidad oriental, y no
será culpa de él ni de los patriotas
que lo dirigen, si obstinados los del
pseudo-directorio, prefieren éstos el
moviento armado á la lucha demo-
crática de los Comicios Públicos.

Sea como fuere. La República ago-
biada, precisa de todos sus hijos, y
convencida está, que hoy por hoy, to-
do acto que tienda á perturbar la paz
que disfrutamos, será ahogado en
los viriles brazos del pueblo honrado
y laborioso, y más cuando aquel es
producido por el despecho de los me-
nos que abandonando el terreno de
la legalidad se lanzan á sembrar el
luto en la familia oriental y la ruina
de nuestra pobre campaña.

SECCION OFICIAL

Montevideo, Nbre. 5 de 1890

Estando resuelto por el H. Cuerpo
Legislativo, que en el presente ejer-
cicio rijan las mismas Leyes sobre el
Impuesto de Patentes de Giro, san-
cionadas para el año económico de
1890-90—el Presidente de la Repu-

blica,

DECRETA:

Artículo 1.º Decláranse en vigen-
cia para el año económico de 1890-
1891 los Decretos reglamentarios de
las Leyes relativas al Impuesto de
Patentes de Giro del año económico
anterior, con las modificaciones que
se establecen en los artículos si-
guientes:

Art. 2.º En el Departamento de la
Capital, el Impuesto de Patentes se
abonará en la Oficina respectiva, des-
de el 20 del corriente hasta el 31 de
Diciembre próximo, plazo improrro-
gable, salvo las siguientes excepcio-
nes:

1.º La Patente adicional de 2 oyo
sobre el producto bruto de las
pólizas de seguros, á que se re-
fiere el art. 4.º de la ley, se pa-
gará respectivamente en los me-
ses de Julio del mismo año 1891
y Enero de 1892.

2.º La Patente adicional de 2 oyo
de sus entradas brutas, que cor-
responde á las empresas tele-
gráficas y telefónicas en cada
semestre vencido del año 1891,
se pagará en los plazos estable-
dos para las Compañías y Agen-
cias de Seguros.

3.º El 1 oyo complementario de la
Patente que la Ley designa pa-
ra los introductores y exporta-
dores abastecedores de anima-
les para el consumo, mataderos
salazones de cueros, saladeros
y fábricas de toda clase de pre-
paraciones de carne, en el de-
terminado caso de que di-
chos gremios movilicen más de
200,000 pesos al finalizar el
año de 1891, será satisfecho en
todo el mes de Enero de 1892.

Art. 3.º En los Departamentos del
Interior, el Impuesto de Patentes se
pagará en la Administraciones de Ren-
tas de sus Agencias, desde el 1.º de
Enero de 1891 hasta el 15 de Febre-
ro del mismo año, cuyo plazo será im-
prorrogable, estableciéndose la úni-
ca excepcion del complemento de Pa-
tente de 1 oyo que la Ley impone en
el caso de que movilicen más de
200,000 pesos, los gremios especifi-
cados en los números 5.º y 6.º del ar-
tículo 3.º de la Ley.

Dicha patente complementaria se
rá abonada en todo el mes de Julio
de 1891.

Art. 4.º Comuníquese, y dese al
L. C.

HERRERA Y OBES.

ALCIDES MONTERO.

Seccion Gratuita

CONSEJO PARTICULAR DE LA SOCIEDAD DE SEÑORAS DE SAN VICENTE de Paul

Montevideo, Julio 27 de 1890

Señora: Al acusar recibo de la no-
ta de V. fecha 26 del pasado Junio,
lo hago dando gracias á Dios por la
visible proteccion que dispensa á nu-
estra humilde obra puesto que en la
mayor parte de los departamentos se
reunen en su nombre y bajo el ampa-
ro de San Vicente de Paul una por-
cion de señoras cristianas, para prac-

ticar el bien y contrarestar el mal en
cuanto les sea posible.

La Conferencia que V. preside Se-
ñora queda agregada por la autorisa-
cion del señor Vicario General Ad-
ministrador de la Diocesis Dr. Soler
quien se ha congratulado al agregar
la.

Espero que el Señor bendecirá esos
trabajos y aprobando el nombra-
miento la invito tambien á que si viniese
alguna vez á esta ciudad concurra al
Consejo, donde tiene su asiento, y
donde encontrará consocias que la
amen como á verdadera hermana,
pues que el verdadero distintivo de
nuestra querida asociacion, es la uni-
on y amor que debe enlazar á todas
las asociadas.

El Consejo envia á V. esos 100 \$
como limosna suya y le participa
que esa Conferencia debe llamarse
de San Pedro, por ser ese nombre el
de la Parroquia.

Saluda á Vd. con toda distincion
y aprecio.

SOFIA JACKSON DE BUXAREO

Presidenta del Consejo

JULIA LARANDERA

Secretaria

Señora Presidenta de la Conferencia
de San Pedro.

Por intermedio del Rdo. Pde. don
Juan J. Cellerier recibirá V. los cien
pesos destinados por el Consejo á esa
Conferencia. Vale.

Durazno, Octubre 28 de 1890.

Señora Presidenta: Al acusar reci-
bo de la honrosa nota de V. fecha 27
de ppdo. Julio en la que nos anuncia
la feliz agregacion de nuestra peque-
ña Conferencia á la Sociedad de Se-
ñoras de San Vicente de Paul en Mon-
tevideo, acausa de la nueva organi-
zacion dada á ésta Conferencia me
fué imposible contestar á su debido
tiempo, y poner en su conocimiento
como ha sido designada Presidenta
de esta Conferencia y tambien los
pequeños esfuerzos que hemos echo
para acrecentar la benéfica accion
de la caridad.

Doy á V. y á esa muy digna comi-
cion gracias mil en nombre de esta
asociacion y de los monestrosos de
esta Villa por su caritativo envio de
cien pesos, que nos fueron entregados
el mismo dia por el Rdo. Padre J. J.
Cellerier cuya cantidad ha venido á
engrosar nuestro exhausto tesoro.

A medida que la oportunidad lo
permita esta Conferencia publicará
en el diario de la localidad su movi-
miento á fin de llamar la caridad del
vecindario pudiente.

El numero de las socias se ha ele-
vado de 12 á 13 que eran, á 58 que
se dividen del modo siguiente.

Activas Saturnina S. de Islas, Pre-
sidenta, Pilar G. de Paris, Vice Pre-
sidenta, Josefa Crixel, Tesorera, Ana
Paris, Secretaria, Manuela O. de Ga-
llo, Juana I. Crixel, Delfina Paris, Tri-
nidad Crixel, Andrea Toscano, Dolo-
res Crixel, Juana Muñoz, y 44 hono-
rarias y Baspirantes.

Agradezco señora la invitacion pa-
ra que concurra al Consejo alguna

vez que bajo á Montevideo, no dejaré
de hacerlo pues tendré en ello el ma-
yor gusto.

Saludo á la señora Presidenta y
demas miembros del Consejo con mi-
mas distinguida consideracion.

SATURNINA S. DE ISLAS

Pta. de la Conferencia San Pedro

ANA PARIS

Secretaria

Señora Presidenta del Consejo parti-
cular de la Sociedad de San Vicen-
te de Paul Doña Sofia Jackson de
Buxareo.

Noticias Generales

**Ayudantes militares de
ministerios**—Ha sido nombra-
do ayudante del Ministerio de Go-
bierno el coronel don Américo Agui-
ar que desempeñaba iguales funcio-
nes en el Ministerio de Justicia, Cul-
to é Instruccion Pública.

En reemplazos de este último ha
sido nombrado el sargento mayor
Gadea.

Uno más y van 10,000!

Al Juzgado de Comercio de 1er tur-
no á cargo del doctor Sarachaga, se
ha presentado el señor don A. Casti-
llo, solicitando titulo de corredor y
rematador.

Que remate y corroteé mucho!

**Ministro de España en
Uruguay**—La reina regento de
España firmó en San Sebastian, el
dia 2 del corriente, el decreto tras-
ladando á la Legacion de Montevideo
el ministro residente en Caracas, don
José Brunetti.

Tambien á sido decretado el trasla-
do á Legacion de Buenos Aires del
ministro plenipotenciario en Perú.

Los futuros senadores—
Hé aqui en que forma serán procla-
madas las candidaturas á las senatu-
rias vacantes, por la Comision Direc-
tiva Colorada de Montevideo:

Por Montevideo, José M. Muñoz.

" Canelones, Meliton Muñoz.

" Artigas, Pedro Bustamante.

" Rivera, Eduardo Chucarro.

" Maldonado, Juan I. Borda.

" Cerro-Largo, Angel Mendez.

" Treinta y Tres, Martin Agui-

rré.

" San José, Lucas Herrera y

Obes.

El rio Uruguay—Continúa
bajando el rio Uruguay, ocasionando
esta circunstancia serios perjuicios á
la navegacion del Litoral.

Seria bien de desear que se efec-
tuase cuanto antes el anunciado ba-
lizamiento de dicha via fluvial.

Medallas—Las medallas bra-
sileras de la guerra del Paraguay,
que segun hemos anunciado se dis-
tribuirán solemnemente el 15 del ac-
tual, son pequeñas, tienen la forma
de una cruz griega, y en el anverso
la inscripcion "Campanha do Para-
guay", y en el reverso.

6

18—70

8

Todas serán de cobre ó iguales en
su forma, distinguiendose únicamen-
te por el pasador que sujeta la cinta

azul y celeste que tiene cada meda-
lla. Eso pasador será de cobre para
los soldados, de plata para los oficia-
les subalternos, y de oro para los ofi-
ciales superiores.

Los diplomas, traducidos al caste-
llano, dicen textualmente: "Repúbli-
ca de los Estados Unidos del Brasil—
Diploma de la medalla general de la
campaña del Paraguay, creada por
decreto número 4560 de 6 de Agosto
de 1870—1865 á 1870—De acuerdo
con lo establecido en el convenio fir-
mado en Rio de Janeiro en 13 de Ma-
yo de 1888, el gobierno provisorio re-
solvió conferir: . . . el uso de la re-
ferida medalla con el pasador de . . .
(oro, plata ó cobre) por haber servido
en el ejército aliado en las operacio-
nes contra el Paraguay—Ministerio
de la guerra, en la capital federal, on
25 de Mayo de 1890, 2.º de la Repú-
blica—Benjamin Constant—Botelho
do Mag.

Cosas Argentinas—El Ge-
neral Roca está dispuesto á presentar
se ante la justicia.

"El Municipio" del Rosario, que
suele de cuando en cuando dar algu-
nas notas altas en el desconcierto po-
lítico, publicó el sábado último algu-
nos parrafos de una carta dirigida
por el general Roca á persona de esa
ciudad en que propiciaba la candida-
tura del doctor Lopez para la futura
presidencia de la república.

La carta concluía recomendando
mucha prudencia para no desportar
los colos mitristas que colaboran pa-
trioticamente en el gabinete nacio-
nal.

Un diario de Buenos Aires trans-
cribió la dichosa carta, produciendo
su lectura como es consiguiente los
mas vivos comentarios.

Y estos han subido tanto de tono,
que el general Roca, que no suele des-
plegar los labios muy á menudo, se
ha creído en la obligacion de desvir-
tuarla declarandola absolutamente
falsa.

Y como corolario se agrega que el
ministro del Interior se dirigirá, si
no ha dirigido ya, al doctor Pedro N.
Arias dandole plenos poderes para
acusar criminalmente al autor de esa
publicacion.

El asunto promete ser ruidoso.

Un candidato modelo

Uno de los candidatos municipales
de Paris ha dirigido un manifiesto á
sus electores, en la siguiente forma:

"Conciudadanos: tengo una car-
bonería y una taberna y pido vues-
tros sufragios como carbonero y co-
mo tabernero.

El hombre que tiene lumbre está
contento del cuerpo; el que bebe vino
está satisfecho del espíritu.

Hay que suprimir, pues, los dere-
chos de consumo del vino y del car-
bon para ponerlos al alcance de to-
das las fortunas y por esto quiero ir
á la casa de la Villa.

**El ministro Moreno y la
comision brasilera**—Tele-
grama recibido de Rio Janeiro, dá
cuenta de embarcarse en aquel puer-
to, el ministro argentino señor More-
no, acompañado de la comision bra-
sileña encargada de hacer el reparto

de medallas en Buenos Aires a los guerreros del Paraguay.

Esta comitiva va directamente a la ciudad vecina. Terminada allí su misión, se trasladará a esta capital, donde permanecerá varios días.

Entre-Ríos agrícola—Dice "El Amigo del Pueblo":

Hemos recibido cartas de la Capital Federal anunciándonos que don Juan José Urquiza regresará en breve a la agricultura de los legños de tierra, sobre la costa del Uruguay, de sus muy conocidos y ricos campos de la "Calera de Barquin" situados en inmejorable posesión, mas abajo del saladero (Guaviyú).

En los primeros días de Enero, se venderán en remate público en esta ciudad, en Villa Colon y Uruguay.

GACETILLA

Aniversarios notables—Noviembre 13 de 1842—Desordenes en Barcelona en la puerta del Angel.

Viernos 1813—Muere en Cádiz el literato y filólogo Campanary. Sábado 1700—Luis XIV acepta la Corona de España para su nieto Felipe.

1889—Proclamación de la República de los Estados Unidos del Brasil.

Escrutinio—El domingo se hizo el correspondiente a las elecciones de Jueces de Paz, faltando tan solo el de la 8ª Sección cuyos pliegos no fueron presentados.

Buena oportunidad—Se los ofrece a las joyerías existentes en la villa como a las familias en particular, para hacerse de buenas alhajas al precio de costo. El Sr. Heymann acreditado joyero establecido en la capital, se encuentra aquí de paso con un granido y variado surtido de alhajas en general. Su estancia en el Café Uruguayo será de muy pocos días pues, el objeto de venir a esta es señor, es el de realizar la venta de las alhajas que ha traído. Aquí no hay especulación de clase alguna.

Recomendamos, pues, al público se digno visitar al Sr. Heymann y aprovechar la buena oportunidad que esto les presenta.

Escudualos—Llamamos la atención de las autoridades, acerca de ciertos jóvenes que en las noches de retreta, se entretienen en las plazas públicas en arrojarse palabras ofensivas y arrojar arena a las niñas que concurren a esos paseos.

Hospital Municipal—Muy mucho desearnos que la Comisión de Obras Públicas nos dijera para cuando piensa el contratista dar por terminada esa obra.

D. Augusto Lamarea—El 1º del corriente falleció en Mercedes don Augusto Lamarea, miembro de una familia muy apreciada de don aquella ciudad.

E. P. D.—Hace días que han fallecido respectivamente en la 7ª y 6ª Sección el apreciable anciano don Bernardino Daguerro, y el Capitán don Felipe Palmer, ex-empleado de la Jefatura Política y de Policía de esta departamento.

En libertad—Bajo fianza carcelera, hallase en libertad el vecino de la 7ª Sección don Eusebio Acosta.

Comestibles frescos—Acaba de recibir un gran surtido el Almacén de la Sirena de don José M. Ranero.

Precios equitativos y se garante peso y medida.

Patentes de tiro—Las co-

respondientes al año económico 90 y 91 son las mismas del año pasado. Lease la Sección Oficial.

Inspector Nacional—El lunes llegó a esta procedente de la capital nuestro corresponsal y amigo don Urbano Chucarro, Inspector Nacional de Instrucción Pública.

En la Estación lo esperaban la Comisión Departamental del ramo y un buen número de respetables vecinos.

Llegado a la Inspección de Escuela la acompañaron de los Inspectores Sorón y Candela, fué saludado por las autoridades locales, recibiendo en ese acto infinidad de tarjetas donde se lo daba la bien venida.

El martes, conjuntamente con los señores inspectores nombrados, Castillo y Penn, visitó las escuelas urbanas, y ayer de mañana pasó hasta la Escuela Rural establecida en campo de don Ciriacio Villanova, de cuya inspección tenemos fé, que algo provecho resultará en pro de esos establecimientos.

Eldomingo probablemente partirá para San José después de su visita a Trinidad para donde partió ayer.

Perjuicios—Enormes son los que está causando la prolongada seca.

Vapores—Los siguientes paquetes son esperados hoy en Montevideo.

De Marsella y escalas, vapor francés M. y Reunion, de Rio Janeiro y escalas, brasilero, Porto Alegre, de Buitos y escalas, francés North, mañana de Southampton y escalas, inglés Clyde. Salen para estos últimos puntos, el inglés Tamar y para Génova y escalas, italiano Aquilino.

En su puesto—Desde el domingo hallase aquí el Comisario de ordenes Inspector de Policía Sargento Mayor don Braulio Islas.

Gran concurrencia—Es la que asiste a las Plazas en las noches de retreta.

Abreías—Desde el martes se dió principio a abonar a la Policía el presupuesto correspondiente a Agosto.

Avecindado—Se encuentra ya avecindado en la localidad nuestro compañero el Coronel don Antonio Ginori.

Desearnos al amigo que el Durazno le sea propicio.

Elecciones—El domingo se harán las de Tenientes Alcaldes en todo el departamento.

Algo aliviado—Siguen de sus graves dolencias el anciano Mayor don Bailon Uriarte, padre político de nuestro director.

Juzgado Letrado—Despacho del día 4 de Noviembre.

Causa contra Pedro Ramirez. Causa contra Eusebio Acosta. Causa contra Ciriacio Aquino y otros.

Sucesión Isidro Guerrero. DIA 5

Antonia Arcechea y Miquelarena sobre venia. Don Pio y Doña Nicannora Mutter.

Los señores Erechart y Echóni, que contra Pedro Francia. Sucesión de Francisco Socar.

de David Abella. de Cipriano Pazos. de María Sebastiana Chlaparro.

Causa contra Carmelo Barrios. contra Andrés Moran. contra Eusebio Acosta. contra Gregorio Sosa.

contra Cipriano Lopez. contra Augusto y Carmelo Alvarez y otros.

Sumario con motivo de la muerte de Silverio Alvarez. DIA 6

Sucesiones de Pedro Suarez e Inocencia Pintos. Sucesión de Juan Bautista Bardart.

Sucesión de Fernando Constela. Juan Luis Inzua contra Petrona Acosta de Pua.

Domingo de Castro contra Petrona Sosa. David Bucheli contra Dionicio Viera.

Cayetano Salvato contra Ramon Morales. Causa contra Nicolas Meralli.

contra Felix Lezama. contra Carmelo Laureano. contra Matias Abreu. DIA 7

Pedro Nouliños contra Francisco Alonzo. Martina Benites de Varela—información.

Juan Bautista Manfredi. Causa contra Atanacio Naña y Marcos Silva.

Causa contra Cipriano Lopez. contra Nicolas Miraldi. contra Carmelo Laureano. contra Pablo Alegre.

Baños, baños—Llegada la época de éstos, esperamos que la Jefatura dicte las disposiciones del caso.

Mamuel Santini—Sacerdote de relevantes prendas morales, y que hace ya mucho tiempo se encontraba atacado de parálisis entregó su alma al Supremo Juez en el día de ayer a las 8 a.m. Hoy tendrá lugar el entierro a las 9 a.m. Calle del Saram di 126.

Comisiones populares—Nombradas por la Junta y Jefatura con el objeto de allegar fondos para las composuras de los caminos por donde cruza el Ferro-Carril. Dada las mejoras que se propone realizar el Superior Gobierno, esperamos que el vecindario en general concurva a ello.

1ª Sección.—Del Durazno al San co por el paso de San Borgia. Pedro Segredo, Juan Balloch y Francisco Olaseoqui.

Do Durazno a Maciel. Pedro Lapirada, N. Bula, Juan Miserache y Teléforo Pardonno. Desde la Estación Y hasta Batiobol.

Antonio Nicolini, Eduardo L. Men dez, Dalmiro Moreira. Del paso del Y hasta Tejera.

Pablo Peña, Pedro Ruiz, Ramon Villanova y Cª. De Tejera al Ombú.

Roque Caspades, Zenon Alpuj, y Nicolás Latorre. Del Ombú al paso de las Tunas.

Juan Gambetta, Francisco Pizotani y N. Pizon. De las Tunas al Cármen.

Benito Martinez, Luis Pastorino, N. Nuñez. Estación Y hasta el paso de Villaboa camino de Quinteros por la Herrería Vieja.

N. Echónique, Ramon Zenosien, N. Leal. Camino entre Villaboa y Caballero.

Pedro Dunaldo, N. Iglesias, sobrino de Juan José Larralde. Desde la Estación Molles a la Estancia del Tala.

Toribio Paz, N. Mendivera, y N. Barberia. Entre Minas y Conchas.

Martin Lafargue, Carlos P. Machado y Guillermo Amespl. Desde Conchas al Tala. Dr. don Carlos de Castro, Luis Milwon, y N. Ferreira. Desde Molles hasta la Estancia del Doctor Castellanos.

Dr. José M. Castellanos, N. Ague-

ro y Pedro Nazabal. De Molles a las Conchas por el lado izquierdo.

Angel Nuñez, Bernardo Lamaisón y Andrés Saruborre. Desde la Carolina hasta las Conchas.

Joaquin Orgáz, Florentino Sequiera y Nicolás Cal. Desde Molles hasta la Estación del Y.

Juan Echegoyen, Dalmiro Frocham y Fermín Castellano, hasta Villaboa.

Desde Villaboa al Y. Feliciano Piriz, Rafael Gonzalez y Rosaura Tabares.

Uno menos—El apreciable y antiguo vecino de las Chincras don Juan Miserache falleció el martes, siendo sus restos sepultados en el día de ayer. Acompañamos a la familia en su justo dolor.

Permanente—Dentro de poco y si así seguimos, nos veremos en el caso de poner una permanente en esta sección respecto a los Hornos de ladrillos establecido dentro de la planta urbana. Vea pues, la Junta el medio de evitar ese estremo, complicando así con la ley de conexiones.

Correspondencia—Por lo extensa y falta absoluta de espacio, no publicamos hoy la que se nos ha remitido de la 4ª Sección.

Que se rentise—Constanos que el Sr. Inspector Nacional de Instrucción Pública, incluirá en el seno de la Comisión de Caridad de Monte video, a fin de allegar algunos recursos para la obra del Hospital Municipal.

Se vende—Una hermosa Chacra de treinta y dos cuerdas, toda alambrada.

En esta imprenta darán razón. **¿Hay ó no entusiasmo?**—Hasta nuestros compañeros de causa residentes en Cerro Largo concurren a las Urnas, aunque bien nos parezca ser de todo punto imposible que obtengan la realización de sus ideales, dada la mayoría inmensa de nacionalistas en ese departamento.

No obstante he aquí el manifiesto convocando a los correligionarios. A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Los ciudadanos que suscriben, miembros de la Comisión Directiva del Partido Colorado y los Presidentes de las Comisiones Seccionales en este Departamento, en uso de su facultad, han proclamado y sostendrán en los próximos comicios, las siguientes listas para Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes, para lo cual invitan y exhortan a sus correligionarios a que las apoyen y prestigien en la seguridad de que satisfacen las aspiraciones del pueblo y de la colectividad.

Melo, Octubre 19 de 1890. Sargento mayor, Faustino Irrueta—Presidente: Dámaso Vaeza—1er Vice-Presidente: Juan P. Tarroco—2º Vice-Presidente: Blas C. Martinez.—Secretaris: Teniente 1º Adolfo Angulo—Tesorero: Teniente Coronel, Nacimiento Borja; Teniente Coronel, Juan Ojeda; Teniente Coronel Pablo Estomba; Capitán, Anastasio Gamarrá; Capitán Dionisio Moreira; 1º Segundo Silva; sub-teniente, Carlos S. y Avila; Estovan O. Viera, Eborildo Marquez, Floriano Martinez.

Así como deben proceder los partidarios que rinden culto a las tradiciones de su partido y tienen fé en la bondad de sus principios y en la misión que están llamados a desempeñar en su patria;—es ejercitando sus

derechos que se mantiene la energía y la virilidad de una colectividad política y se conserva la unidad y cohesión de sus elementos.

Regalo—Hoy le será presentado a un amigo nuestro un historico regalo, el cual consiste en una pequeña cuchara, obra artística del tiempo de Carlos II.

Esa prenda es de plata habilitada cincelada, y por la cual se ha ofrecido una buena cantidad de pesos.

Muy grave—Hasta la hora de poner en prensa nuestra hoja, seguía gravemente enfermo el vecino don Laureano Irzabal.

La Situación—Hemos recibido la agradable visita de este colega que ve la luz en San Fernando Provincia de Buenos Aires.

Queda, pues, est. Jecido el cange. **Administración Departamental de Rentas**

Horas para el servicio de esta Oficina de 8 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m. J. MARTINEZ

Aviso

Se venden de ochenta a cien novillos en la barra de Maistro-Campo 4ª Sección, establecimiento del que suscribe. Maistro Campo Nbre. 6 de 1890. Inocencio Fernandez. N. 9-1 m.

Hipódromo Independencia

Por tercera y última vez se correrán a los señores accionistas de la Sociedad Hipódromo Independencia para la reunión que tendrá lugar el 12 del corriente a las 8 p. m. en el Hotel de Guiter rez con el objeto de nombrar nueva Comisión Directiva, previniéndose que en caso de no verificarse la elección, por insistencia de los Socios, la actual comisión, una vez caducada su comedia, hará entrega a la Junta E. Administrativa departamental de todo lo que concierne a la sociedad, de conformidad con lo prevenido en el art. 26 de los Estatutos.

Durazno, Nbre. 5 de 1890. Por Autorización de la Comisión. El SECRETARIO TESORERO.

Aviso

Junta E. Administrativa Habíendose recibido las Patentes de Rodados, para el servicio del corriente año económico, queda esta fecha su expedición en esta oficina de 8 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m. y previniéndose que el plazo designado para manifiesto de ellas, es hasta el 15 de diciembre próximo, a cuyo término se procederá a la revisión que establece la Ley. Durazno, Noviembre 12 de 1890. Benigno Islas—Presidente. P. Maldonado y Tuduri—Secretario. N. 13-1 m.

IMPORTANTE

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo en la 7ª Sección Judicial de este departamento, compuesta de una fracción de ochenta cuerdas, con un fondo al arroyo Las Talunas, travieso de hermoso monte, abundantes aguas, con mas las del referido arroyo Talunas, buenos pastos, y una excelente cantera de piedra para explotación.

Para tratar ocurrase a la casa de comercio de Bucheli y Fernandez en esta ciudad, a pedimento de los interesados, que el heredero ausente D. Cipriano Pozos, cuyo prelado se ignora sea citada por el presente para que dentro del término de noventa días contados desde el siguiente al de esta publicación, comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en dicho juicio sucesorio de su ya nombrado padre. Lo que se hace saber en virtud de lo que dispone el art. 1069 del G. de P. Civil.

Durazno, Agosto 21 de 1890. Martín Ximeno. Actuario.

Al comercio Pongo en conocimiento del público en general que; hallandome dispuesto a reanudar el Comercio, vengo las existencias de mi casa en los ramos de Panadería y Almacén.

Al mismo tiempo ruego a mis deudos que se sirvan cancelar sus cuentas a fines de fin del presente mes, pasando el lapso de tiempo se tomarán las medidas del caso.

Para tratar, ocurrase Calle del Tala con esquina Maciel. Durazno, Noviembre 7 de 1890. Telegriño Pellegrini. N. 9-1 m.

Aviso al Público Y a mi clientela en particular que en la 1ª del General Rivera núm. 70, se despacha el 20 del pto. Cerveza con hielo y toda clase de bebidas. Se atiende cualquier clase de dilato para la villa como para campo con prontitud y esmero.

Los precios en el mayor y por menor de los artículos que se venden en esta casa, no admiten competencia. Durazno, Noviembre 7 de 1890. JOSÉ RODRÍGUEZ N. 9-2 p.m.

Gran revolución

Se venden en la Costa de Cuadra, 4ª Sección Estancia de la Estancia Canabe, cantidad de ciento y pico de carneros caros, nuevos y de buen servicio, claudos.

Por datos ocurran los interesados al mismo establecimiento a tratar con el que suscribe. Cuadra Octubre 24 de 1890. Juan José Gambetta. N. 20-1 m.

Librería y Papelería

Juan Hernandez Calle 18 de Julio 114 En este establecimiento hallará el público un estenso y variado surtido en libros en blanco, librerías de todas clases papeles sobras, libros impresos tanto de Coleg. como de Novelas Obras de lujo y todo lo con respecto al ramo.

Se llama la atención al papel florato en existencia por ser buena calidad y precio que admito competencia. A. 11-1 p.m.

Farmacia Imaz y Montes

Depósito general y permanente de drogas y especialidades farmacéuticas tanto ex (empresas como nacionales). Productos químicos para las artes e industrias. Medicamentos desimétricos y homeopáticos.

«Maderera Termometra» La venta de estas madereras sobre la hora usada es sumamente notable, pues se le puede administrar el alimento a los niños a una temperatura fija a 4 p.m.

ENRIQUE CASTELL Doctor en Medicina Salda a sus antiguos clientes de esta localidad y del departamento y les participa que a establecido su domicilio en la calle Sarandí 154, donde ofrece sus servicios profesionales.

Escribanía Pública de Nogueira y Pena Calle 18 de Julio Número 129, antigua casa de la sucesión Pena, Durazno.

Cochera del Centro DE **Antonio B. Hipoli** CALLE RINCON ESQUINA A YI Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Ya se recibieron en esta librería las tan renombradas obras poéticas de don Juan de Dios Peza, tituladas Hogar y Patria, y El Azulejo de la Patria. 2 tomos ricamente encuadernados 3 \$ A. 11-1 p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

Librería y Papelería

Juan Hernandez Calle 18 de Julio 114 En este establecimiento hallará el público un estenso y variado surtido en libros en blanco, librerías de todas clases papeles sobras, libros impresos tanto de Coleg. como de Novelas Obras de lujo y todo lo con respecto al ramo.

Se llama la atención al papel florato en existencia por ser buena calidad y precio que admito competencia. A. 11-1 p.m.

Farmacia Imaz y Montes

Depósito general y permanente de drogas y especialidades farmacéuticas tanto ex (empresas como nacionales). Productos químicos para las artes e industrias. Medicamentos desimétricos y homeopáticos.

«Maderera Termometra» La venta de estas madereras sobre la hora usada es sumamente notable, pues se le puede administrar el alimento a los niños a una temperatura fija a 4 p.m.

Escribanía Pública

de Nogueira y Pena Calle 18 de Julio Número 129, antigua casa de la sucesión Pena, Durazno.

Cochera del Centro DE **Antonio B. Hipoli** CALLE RINCON ESQUINA A YI Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Ya se recibieron en esta librería las tan renombradas obras poéticas de don Juan de Dios Peza, tituladas Hogar y Patria, y El Azulejo de la Patria. 2 tomos ricamente encuadernados 3 \$ A. 11-1 p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas breca, una cocina Calera y Tilburys propios para cualquier servicio para viajes a campaña tanto de día como de noche y con confort de comodidad.

La casa tiene una excelente caballería para viajes urgentes. Es ya notorio el servicio de esta casa. Hay además dos coches fúnebres. Precios sumamente acomodados y que no admiten competencia. Entiéndase bien que el servicio se hace a cualquier hora y con cualquier clase de tiempo. 21. 31 - p.m.

¡Ojo... ojo... ojo! Se avisa al público que de la Villa como de campo que este establecimiento cuenta con algunas bre

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresion de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno

Dr. Ernesto Velasco, doctor Cristóbal Salas y doctor José M. Vilaza.

2.º turno

Dr. Luis Píera, doctor Teófilo C. M. y doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 15. Juzgado de lo civil é ilestados.

1.º turno

Dr. Domingo González, Actuario Sanfilippo Secano Oficina—Buenos Aires núm. 729.

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira. Oficina

3.º turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Linares. Oficina

Juzgado de Comercio

1.º turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avoliro J. Pigares. Oficina

2.º turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Víctor P. Porraz. Oficina

Juzgado del Crimen

1.º turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Miguel Parriol

3.º turno

Don Andres Montañó, Actuario Pedro Schovarrriy

Oficinas Carcel Penitenciaria

Fiscalia del Crimen

1.º turno

Dr. Julian Horsera

2.º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platero, Actuario Martin Joaquin Giral

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carró Calzada, Actuario Martin Nimeño.

Oficina Plaza del Sarandi

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez Oficina

Jueces de Paz

1.ª Sección Carlos Carbalho
2.ª Sección Florio de Lapuente
3.ª Sección Nicolás Guerrero
4.ª Sección Juan T. Souza
5.ª Sección Coronado Parallada
6.ª Sección Manuel Maya
7.ª Sección Julio L. Vera
8.ª Sección Sergio Muñoz
9.ª Sección Tomás Maeso

10.ª Sección Francisco S. Moreira
11.ª Sección Eudoro S. Olivera
12.ª Sección Ramón Maimó

Tenientes Alcaldes

1.º distrito

Pablo Cera 2.º turno
Eufrazio Lelenu

Se arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comercio de tienda y almacén don Carlos Artigaveitia, esta próximamente al paso de Quilneros en este Departamento. Conjuntamente con la casa, se arrienda la fracción de campo en queroses edificadas, compuesta aquella de 450 cuadradas. Para tratar, ocurrir a la calle Rivera, 128 esquina a la de Maciel, Durazno.

M 256—m.

Aviso

El que tenga cuentas que cobrar al que suscribe, se servirá pasar por casa de don

Eduardo Diaz dentro del termino de ocho dias para ser pagos en el acto.
Durazno, Mayo 10 de 1890.

Antonio Perrau

La Joven España

Sastreria y roperia calle 18 de Julio esquina a Caballero.
Se acaban de recibir grandes surtidos de paños y camicas propios para la estación.

Cortes elegantes, trabajos a la "High Life" y precios sumamente módicos.

Durazno.

A los padres de familia

La practica adquirida durante 18 años que ejerzo la enseñanza en esta villa, me ha bilita para ejercer una pronta y verdadera instruccion a los niños, cuyos padres quieren confiar a mi direccion.

A fuerza de trabajo y constancia, he logrado poner mi establecimiento de enseñanza igual a los de Montevideo los precios serán sumamente módicos, para que estén al alcance de todas las familias.

Se reciben tambien pupilos.
Calle Mariscal núm. 180.

Felipe Varona.

Durazno, Enero 18 de 1890

F. 102—mas.

Casa introductora

DE

Barcelo y Brunengo

SUCESORES DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas -euro peas y norte americanas.

Unicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Paris, máquinas de Marinoni, Minervas Prensas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores a gaz de Oilo.

Introducidos de los vinos y coñac de los señores Larrañe y Freres, Burdeos.

Unicos introductores de los vinos españoles de Marquez J. Ca JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderias de cualquier genero a condiciones módicas garantiendo su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bleue 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 81.

J—10—pm

Consultorio Bourse etc. HILL

Dentistas Americanos

—Montevideo 351 Sarandi 351—

Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales ó dientes artificiales sin chapa, sobre raices preparadas y curadas (si es necesario) expresamente para este importante é inmejorable procedimiento.

Orificaciones y toda clase de emplomaduras, hechas en cavidades perfectamente limpias y cuidadosamente prepara las ganantizando para siempre, la conservacion al diente ó muela emplomados.

Se hacen con toda perfeccion todos los trabajos, contando con los aparatos y procedimientos mas modernos, conocidos en Europa y Estados Unidos.

Recomendamos muy especialmente, los legítimos pelvos de Perla en uso hacen 20 y tantos años y el agua Dentrificadora de Wille, preparados única y exclusivamente para esta acreditada casa.

Tenemos el honor de ofrecer a V. nuestros servicios profesionales en esta localidad el Domingo... del corricuto y siguientes del mes proximo

Montevideo, Julio 1890

SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, envía su deservipelo gratis a quien lo desee; dirigiéndose a la Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 en Buenos Aires.

M.21—perm.

Andrés J. Lopez

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al público Escritorio Calle Ituzingó 163

—Durazno.

M.—perm.

Platería, Joyería y Relojería

Oriental, fundada el año 1873

de JOSE A. MAESO HIJO

En esta casa se encuentra siempre un gran y variado surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojes de plata, Cronógrafos para Carreras.

Calle Mariscal núm. 141

Plaza Nueva—Durazno

A. 25—perm.

Muebleria

Y CAJONERIA FUNEBRE

de

Domingo Nobelasco

Esta casa que cuenta ya una porcion de años de establecida en esta villa, pone en conocimiento del público que acaba de recibir ricos juegos de sala tapizados, id. de Vienna, luego de dormitorio de puro nogal, id. de comedor, comodas con toilet, armarios, aparadores, con y sin espejos, sillones a la americana, de cinco clases, sillones de Vienna, id. de comedor, espejos de marcos dorados, cuadros al Oilo tanto para sala como para comedor é escritorios, id. de nogal ultima moda, camas para niños, camas de muchas clases, generos para muebles y sillas.

Todo trabajo que salga de la casa se garantiza tanto el material como la solidez.

Precios sin competencia Calle 13 de Julio, esquina Mariscal, Plaza Sarandi.

J. 26—perm.

Dario Frugone

Agrimensor de Número

Calle Mariscal, 158, Durazno

Agencia Oficial de Marcas

y Señales del departamento

DE

Juan Fernandez

Calle 18 de Julio 170 y 172.

Se cumplen los pedidos efectuados a est. Agencia con la prontitud debida.

Siempre en existencia las conocidas marcas sistema Juan I. Blanco.

A. 11. perm.

Frutos del Pais

Precios Corrientes

Cueros	
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	\$ 4.20 a \$ 30
Id. id. desechos	> 3.40
Id. id. de campo sanos	> 4.20
Id. id. id. desechos	> 3.40
Id. id. becerros de 6 a 14 libras, sanos	> 3.40
Id. id. desechos	> 2.80
Cueros de caballos sanos doc.	> 2.00
Id. id. desechos id. id.	> 1.00
Cueros yeguarizos de mataderos sanos pesados de 10 lb.	> 1.30
Id. id. id. desechos	> 0.05
Id. id. id. de campo sanos	> 1.00
Id. id. id. desechos	> 0.50

Lanas

Mostaza fina superior establecimientos conocidos, arroba	"
Id. primera limpia	"
Id. segunda id.	"
Id. tercera y cuarta id	"
Id. criolla sucia	"
Id. id. lavada	"
Plumas de avestruz, libra,	> 0.80 a 1.00
Astas de campo novillos y vaca, millar	No hay id.
Id. id. matadero novillos,	"
Id. id. vaca, id.	"

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	> 17.60
Id. de los Rios, id.	> 10.00 1600
Id. de vaca, id.	> 18.00
Id. de vaca lavada, id	> 20.00
Colas enteras de potro con garras, id.	> 28.00
Id. id. colas de potro con id.	> 14.00
Pineles, qq.	> 7.00
Id. id. tuse	> 12.00

Pieles anares

Jueros laneros moztizos de 1 1/2 lana entera sanos, libra.	> 0.150
Id. id. de 1 1/2 lana id.	> 0.150
Id. id. de 1 1/4 y 1 1/3 lana id.	> 0.120
Id. de 1 1/2 lana arriba, epidemia y borrego	> 0.110
Id. id. especiales	> 0.100
Id. id. generales	> 0.005
Id. id. polados sanos, docena	> 2.000
Id. id. desechos.	> 1.000
Id. id. de corcheros sanos, id.	> 0.100
Id. id. desechos, id.	> 0.500

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	" 0.50 " 7.50
Id. id. del Carmelo y Paluira	" 0.30 " 0.50
Id. id. lombardo	" 0.00 " 0.20
Id. id. del Rosario	" 0.20 " 0.40
Id. id. buenos de plazas	" 0.03 " 0.50
Id. regular	" 0.50 " 0.60
Cebada poloma, fanega	" 2.00
Id. id. inferior, id.	" No hay
Id. Chilena, id	"
Barina marca O extra de Chile	" 0.00 " 1.00
Id. id. arroba	"
Id. id. flor cilindra, marca B. D. y otras, arroba	" 0.80 " 1.00
Id. buena de piedra arroba	" 0.75 " 0.00
Id. segunda, id.	" 0.40
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" .00
Maíz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	" 2.20 " 2.60
Id. nuevo	" 1.85 " 1.80
Maíz en espiga nuevo	" 3.00 " 3.20
Id. de rembarque con bolsa puesto en el muelle	" 2.25
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20 " 2.40
Alpiste, la arroba	" 0.70 " 0.80
Afrechillo fanega	" 0.80 " 0.90
Lino	" 0.35 " 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.60 " 1.10
Balango, los 80 kilos id. id.	" No hay
O. Sibillotte	"

Lotería de Cartones

Habiendo rematado el derecho de la Lotería de Cartones hasta el 30 de Junio del año proximo; pongo en conocimiento de los interesados que en la noche 18 de Julio, 135 se oyen propuestas para las Secciones de campaña.

Con arreglo a la ley persiguiendo a todos los que establezcan casas con estas loterias sin antes adquirir el correspondiente permiso del que suscribi.

Durazno, Junio 21 de 1890

Justo Celaya.

J. 21—1.

MARIA E. DE PEDRAZZI

Partera Diplomada

da la facilidad de Paria y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Ofrece sus servicios profesionales tanto para la Villa como para campaña.

Kineon 165—Durazno.

F. 6—1 m

Escribania Pública

EE

Juan P. Ruiz

Yi núm. 185

Guillermo Tell

Gran Taller de Hojalateria

DE

Federico Pedrazzi

Situado en la Calle del Placer frente al

Correo

Trasladado a este espacioso local ponemos al conocimiento del público que se atiende toda

sede pedida tanto para la Villa como para campaña. Se garanten los trabajos y los materiales a emplearse.

Durazno, Enero 20 de 1890.

E. 23 2—m.

Almacen Numancia

Do Manuel Ibañez 18 de Julio. 113 Enesto al macen concentrara el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga toda encuadernacion de libros contando con un oficial habil on el ramo.

ESCUOLA EVANGELICA

CALLE GENERAL RIVERA 180

El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñadas por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.

Para ingresar a la escuela es necesario que el niño sepa leer

Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1.00
Id. de ocho id. a 12 " 2.00
Id. de mas de doce " 3.00
Todo mes se cobra integro y adelantado.

Carlos Barbieri.

Director.

M. 0—p.

Dentistas Americanos

Verdaderos Especialistas

BOURSE Consultorio etc. HILL

351—Calle Sarandi—151

Es un notabilísimo verdadero adelantado en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin dolor, que poseo y utilizo con toda perfeccion y seguridad, per primera vez en esta capital, el especialista cirujano—dentista Fmo. E. Hill—351, Sarandi. 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsely.

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsely, cirujano—dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de diente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano—dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellisimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico ademas que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda perfeccion y perfeccion, constándole que es el más perfecto en Montevideo que poseo el verdadero secreto de eso nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos prácticos, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental.

Gran Baratillo del Sol

Almacen Tienda y Ferreteria de

Saturino Juanhe

Calle Caballero esquina General Rivera.

DURAZNO

Isidro Revert

Abogado

Calle Yi núm.—175

MANUEL P. FACIO

Profesor de violin piano y solfeo

A.—